

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2269 *Resolución de 20 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 237, de 15 de diciembre de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 246, de 23 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

5 plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 20, de 31 de enero de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 27, de 9 de febrero de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de León y en su página web, www.aytoleon.es.

León, 20 de febrero de 2017.–El Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de León, Fernando Salguero García.